



ALCALDIA MUNICIPAL DE APACILAGUA

CHOLUTECA, HONDURAS, C.A
Cel. 96054585



CONSTANCIA DE VECINDAD

La infrascrita secretaria Municipal de Apacilagua, Departamento de Choluteca, por medio de la presente **HACE CONSTAR:** Que la señora **CECILIA AMADOR**, quien es mayor de edad, hondureña, con D.N.I. N° 0602-1976-00034, con residencia en la comunidad de Guayabillas, aldea de Albarrada, jurisdicción de este municipio.

Y para fines legales se le extiende la presente a los 31 días del mes de octubre del año dos mil veintidós.



Lesvia Gricela Mendoza Baca
Secretaria Municipal



ALCALDIA MUNICIPAL DE APACILAGUA

CHOLUTECA, HONDURAS, C.A
Cel. 96054585



CONSTANCIA DE VECINDAD

La infrascrita secretaria Municipal de Apacilagua, Departamento de Choluteca, por medio de la presente **HACE CONSTAR:** Que el joven **EDUARDO JOSUE LAINEZ CERRATO** quien es mayor de edad, hondureño, portador de la tarjeta DNI N° 0801-1996-04250 con residencia en el Caserio Las cañas aldea de Albarrada, jurisdicción de este municipio.

Y para fines legales se le extiende la presente a los 27 días del mes de octubre del año dos mil veintidós.





Lesvia Gricela Mendoza Bara
Secretaria Municipal



ALCALDIA MUNICIPAL DE APACILAGUA

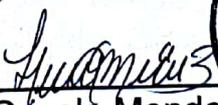
CHOLUTECA, HONDURAS, C.A
Cel. 96054585



CONSTANCIA DE VECINDAD

La infrascrita secretaria Municipal de Apacilagua, Departamento de Choluteca, por medio de la presente **HACE CONSTAR:** Que la señora **ELSA ORELLANA** quien es mayor de edad, hondureña, portadora de la tarjeta DNI N° 1807-1984-02707 con residencia en el Caserio Las Piletas Aldea de La Garza, jurisdicción de este municipio.

Y para fines legales se le extiende la presente a los 27 días del mes de octubre del año dos mil veintidós.


Lesvia Gricela Mendoza
Secretaria Municipal





ALCALDIA MUNICIPAL DE APACILAGUA

CHOLUTECA, HONDURAS, C.A
Cel. 96054585



CONSTANCIA DE VECINDAD

La infrascrita secretaria Municipal de Apacilagua, Departamento de Choluteca, por medio de la presente **HACE CONSTAR:** Que el señor **IVIS ALFONZO HERRERA HERRERA**, quien es mayor de edad, hondureño, con D.N.I. N° 0602-1979-00344, con residencia en la comunidad de Pueblo Nuevo, aldea de Albarrada, jurisdicción de este municipio.

Y para fines legales se le extiende la presente a los 13 días del mes de octubre del año dos mil veintidós.



Lic. Lesvia Gricela Mendoza Baca
Secretaria Municipal



ALCALDIA MUNICIPAL DE APACILAGUA

CHOLUTECA, HONDURAS, C.A
Cel. 96054585



CONSTANCIA DE ENTIERRO

La infrascrita secretaria Municipal de Apacilagua, Departamento de Choluteca, por medio de la presente **HACE CONSTAR:** Que el causante **RUDIS JARDINES ARRIOLA**, falleció en el Hospital del Sur, Choluteca el día 20 de abril del 2015, a las 12:10 a.m. y fue sepultado en el Cementerio General, ubicado en el Barrio el Cementerio, del Municipio de Apacilagua.

Y para fines legales se extiende la presente a los 31 días del mes de octubre del año dos mil veintidós.


Lesvia Gricelda Mendoza
Secretaria Municipal





ALCALDIA MUNICIPAL DE APACILAGUA

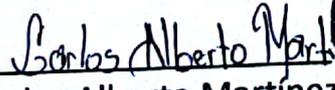
CHOLUTECA, HONDURAS, C.A
Cel. 96054585



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de Apacilagua Departamento de Choluteca **CERTIFICA**, del Libro de Actas y Acuerdos Municipales que en esta Alcaldía se lleva, durante el año 2022-2026 se encuentra el punto de acta que en su preámbulo y punto resolutivo dice, ACTA N° 18 Sesión Extra ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Apacilagua, Departamento de Choluteca, y en el salón de sesiones de la Alcaldía, el día viernes 30 de septiembre del año 2022 a las 10: 30a.m. Presidio la sesión el señor Alcalde Municipal **CARLOS ALBERTO MARTINEZ MENDOZA**, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal, **DORA ESCALANTE PAVON**, y de los regidores por su orden, ciudadanos, **PRESENTACION MENDOZA CERRATO**, **ANA PAOLA IZAGURRE CARDENAS**, **LUIS OMAR GALO GARCIA**, **GREVIL DONALDO LARIOS MENDOZA**, **ERNESTO MENDOZA**, **SANDRA JUDITH BAQUEDANO AGUILAR**, por ante la Secretaria Municipal, **LESVIA GRICELDA MENDOZA BACA**, con el objeto de desarrollar la siguiente agenda 1...2...3...4...5...6...7...8 el señor alcalde somete a consideración ante la corporación municipal, debido a los nuevos fenómenos que amenazan nuestro país, conforme a los pronósticos presentados por el centro de estudios atmosféricos y sísmicos(CENAOS) de COPECO declarar alerta ante la emergencia que el municipio de Apacilagua, está travesando por la amenaza de las fuertes lluvias a causa de la **DEPRESION TROPICAL JULIA** ya que nuestro municipio es una zona de riesgo y la mayor parte se encuentra en aislamiento debido a que el rio grande o Choluteca divide el 90 % de nuestras aldeas por ende nuestra población.

La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerdan declarar el Municipio de Apacilagua en Emergencia, asta que los entes investigadores envíen suspensión de alerta en nuestro país.


Carlos Alberto Martínez
Alcalde Municipal




Lesvia Gricelda Mendoza
Secretaria Municipal





ALCALDIA MUNICIPAL DE APACILAGUA

CHOLUTECA, HONDURAS, C.A
Cel. 96054585

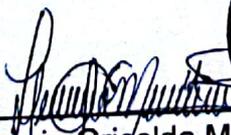


CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de Apacilagua Departamento de Choluteca **CERTIFICA**, del Libro de Actas y Acuerdos Municipales que en esta Alcaldía se lleva, durante el año 2022-2026 se encuentra el punto de acta que en su preámbulo y punto resolutivo dice, ACTA N° 19 Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Apacilagua, Departamento de Choluteca, y en el salón de sesiones de la Alcaldía, el día lunes 17 de Octubre del año 2022 a las 10: 30a.m. Presidio la sesión el señor Alcalde Municipal **CARLOS ALBERTO MARTINEZ MENDOZA**, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal, **DORA ESCALANTE PAVON**, y de los regidores por su orden, ciudadanos, **PRESENTACION MENDOZA CERRATO, ANA PAOLA IZAGURRE CARDENAS, LUIS OMAR GALO GARCIA, GREVIL DONALDO LARIOS MENDOZA, ERNESTO MENDOZA, SANDRA JUDITH BAQUEDANO AGUILAR, COMISIONADO MUNICIPAL JORJE OMAR BAQUEDANO** por ante la Secretaria Municipal, **LESVIA GRICELDA MENDOZA BACA**, que da fe, con el objeto de desarrollar la siguiente agenda 1...2...3...4...5...6...7...8...9. El Señor Alcalde Municipal, procedió dar a conocer: **Los fondos de emergencia Caminos productivos para los proyectos que se le presentaran a SIT, serán destinados en el Municipio de Apacilagua, en reparación de carreteras, construcción de cajas puentes, mejoramientos de vados, etc.**

La Corporación Municipal conoció discutió y aprobó, que los fondos de emergencia caminos productivos, que se le presentaran a SIT sean para mejorar las vías de acceso en el Municipio de Apacilagua.

Es conforme a su original extendida en Apacilagua a los 31 días del mes de octubre del año dos mil veintidós



Lesvia Gricelda Mendoza
Secretaria Municipal



ALCALDIA MUNICIPAL DE APACILAGUA

CHOLUTECA, HONDURAS, C.A
Cel. 96054585



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de Apacilagua Departamento de Choluteca **CERTIFICA**, del libro de actas y acuerdos municipales que en esta alcaldía se lleva durante los años 2022-2026 se encuentra el punto de acta que en su preámbulo y punto resolutivo dice, ACTA N° 9 Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Apacilagua, Departamento de Choluteca, y en el salón de sesiones de la Alcaldía, el día lunes 9 de mayo del año 2022 a las 10:30 A.M. Presidio la sesión el señor Alcalde Municipal, **CARLOS ALBERTO MARTINEZ MENDOZA**, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal, **DORA ESCALANTE PAVON** y de los regidores por su orden, ciudadanos, **PRESENTACION MENDOZA CERRATO, ANA PAOLA IZAGUIRRE CARDENAS, LUIS OMAR GALO GARCIA, GREVIL DONALDO LARIOS MENDOZA, ERNESTO MENDOZA BAQUEDANO, SANDRA JUDITH BAQUEDANO AGUILAR** y el comisionado Municipal **JORJE OMAR BAQUEDANO** por ante la Secretaria Municipal, **LESVIA GRICELDA MENDOZA BACA**, que da fe. La sesión se llevó acabo así, 1...2...3...4...5. El Alcalde Municipal le da a conocer a la Corporación Municipal el funcionamiento del **OFICIAL DE TRANSPARENCIA A LA INFORMACION PUBLICA nombrando a Lorbin Fauricio Lagos Larios .**

La corporación municipal, conoció discutió y aprobó el **NOMBRAMIENTO DE LORBIN FAURICIO LAGOS LARIOS COMO EL OFICIAL DE TRANSPARENCIA A LA INFORMACION PUBLICA .**

Es conforme a su original extendida en Apacilagua a los 31 días del mes de octubre año dos mil veintidos


Lesvia Gricelda Mendoza Baca
Secretaria Municipal





ALCALDIA MUNICIPAL DE APACILAGUA

CHOLUTECA, HONDURAS, C.A
Cel. 96054585

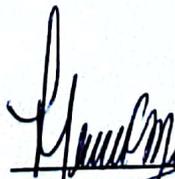


CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de Apacilagua Departamento de Choluteca **CERTIFICA**, del libro de actas y acuerdos municipales que en esta alcaldía se lleva durante los años 2022-2026 se encuentra el punto de acta que en su preámbulo y punto resolutivo dice, ACTA N° 7 Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Apacilagua, Departamento de Choluteca, y en el salón de sesiones de la Alcaldía, el día lunes 28 de marzo del año 2022 a las 10:30 A.M. Presidio la sesión el señor Alcalde Municipal, **CARLOS ALBERTO MARTINEZ MENDOZA**, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal, **DORA ESCALANTE PAVON** y de los regidores por su orden, ciudadanos, **PRESENTACION MENDOZA CERRATO**, **ANA PAOLA IZAGUIRRE CARDENAS**, **LUIS OMAR GALO GARCIA**, **GREVIL DONALDO LARIOS MENDOZA**, **ERNESTO MENDOZA BAQUEDANO**, **SANDRA JUDITH BAQUEDANO AGUILAR** por ante la Secretaria Municipal, **LESVIA GRICELDA MENDOZA BACA**, que da fe. La sesión se llevó acabo así, 1...2...3...4...5...6...7. El Alcalde Municipal informa a la Corporación Municipal el nombramiento de **JORJE OMAR BAQUEDANO COMO COMISIONADO MUMICIPAL**.

La corporación municipal, conoció discutió y aprobó el **NOMBRAMIENTO DE JORJE OMAR BAQUEDANO COMO COMISIONADO MUNICIPAL**.

Es conforme a su original extendida en Apacilagua a los 31 días del mes de octubre año dos mil veintidos


Lesvia Gricelda Mendoza Baca
Secretaria Municipal





ALCALDIA MUNICIPAL DE APACILAGUA

CHOLUTECA, HONDURAS, C.A
Cel. 96054585



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de Apacilagua Departamento de Choluteca **CERTIFICA**, del Libro de Actas y Acuerdos Municipales que en esta Alcaldía se lleva, durante el año 2022-2026 se encuentra el punto de acta que en su preámbulo y punto resolutivo dice, ACTA N° 18 Sesión Extra ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Apacilagua, Departamento de Choluteca, y en el salón de sesiones de la Alcaldía, el día viernes 30 de septiembre del año 2022 a las 10: 30a.m. Presidio la sesión el señor Alcalde Municipal **CARLOS ALBERTO MARTINEZ MENDOZA**, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal, **DORA ESCALANTE PAVON**, y de los regidores por su orden, ciudadanos, **PRESENTACION MENDOZA CERRATO**, **ANA PAOLA IZAGURRE CARDENAS**, **LUIS OMAR GALO GARCIA**, **GREVIL DONALDO LARIOS MENDOZA**, **ERNESTO MENDOZA**, **SANDRA JUDITH BAQUEDANO AGUILAR**, por ante la Secretaria Municipal, **LESVIA GRICELDA MENDOZA BACA**, con el objeto de desarrollar la siguiente agenda 1...2...3...4...5...6...7...8 el señor alcalde somete a consideración ante la corporación municipal, debido a los nuevos fenómenos que amenazan nuestro país, conforme a los pronósticos presentados por el centro de estudios atmosféricos y sísmicos(CENAOS) de COPECO declarar alerta ante la emergencia que el municipio de Apacilagua, está travesando por la amenaza de las fuertes lluvias a causa de la DEPRESION TROPICAL JULIA ya que nuestro municipio es una zona de riesgo y la mayor parte se encuentra en aislamiento debido a que el rio grande o Choluteca divide el 90 % de nuestras aldeas por ende nuestra población.

La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerdan declarar el Municipio de Apacilagua en Emergencia, asta que los entes investigadores envíen suspensión de alerta en nuestro país.



Carlos Alberto Martínez
Alcalde Municipal



Lesvia Gricelda Mendoza
Secretaria Municipal



ALCALDIA MUNICIPAL DE APACILAGUA

CHOLUTECA, HONDURAS, C.A
Cel. 96054585



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de Apacilagua Departamento de Choluteca **CERTIFICA**, del Libro de Actas y Acuerdos Municipales que en esta Alcaldía se lleva, durante el año 2022-2026 se encuentra el punto de acta que en su preámbulo y punto resolutivo dice, ACTA N° 18 Sesión Extra ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Apacilagua, Departamento de Choluteca, y en el salón de sesiones de la Alcaldía, el día viernes 30 de septiembre del año 2022 a las 10: 30a.m. Presidio la sesión el señor Alcalde Municipal **CARLOS ALBERTO MARTINEZ MENDOZA**, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal, **DORA ESCALANTE PAVON**, y de los regidores por su orden, ciudadanos, **PRESENTACION MENDOZA CERRATO**, **ANA PAOLA IZAGURRE CARDENAS**, **LUIS OMAR GALO GARCIA**, **GREVIL DONALDO LARIOS MENDOZA**, **ERNESTO MENDOZA**, **SANDRA JUDITH BAQUEDANO AGUILAR**, por ante la Secretaria Municipal, **LESVIA GRICELDA MENDOZA BACA**, con el objeto de desarrollar la siguiente agenda 1...2...3...4...5...6...7...8 el señor alcalde somete a consideración ante la corporación municipal, debido a los nuevos fenómenos que amenazan nuestro país, conforme a los pronósticos presentados por el centro de estudios atmosféricos y sísmicos (CENAOS) de COPECO declarar alerta ante la emergencia que el municipio de Apacilagua, está travesando por la amenaza de las fuertes lluvias a causa de la DEPRESION TROPICAL JULIA ya que nuestro municipio es una zona de riesgo y la mayor parte se encuentra en aislamiento debido a que el rio grande o Choluteca divide el 90 % de nuestras aldeas por ende nuestra población.

La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda declarar el Municipio de Apacilagua en Emergencia, hasta que los entes investigadores envíen suspensión de alerta en nuestro país.



Carlos Alberto Martínez
Alcalde Municipal



Lesvia Gricelda Mendoza
Secretaria Municipal